

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de abril de 1961 por la que se nombra por concurso al Capitán Ingeniero del Cuerpo de Armamento y Construcción don Florencio de la Fuente Santacana Jefe de la Sección de Obras de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 9 de enero último, para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Obras vacante en la Provincia de Ifni.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán Ingeniero del Cuerpo de Armamento y Construcción don Florencio de la Fuente Santacana, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de abril de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de abril de 1961 por la que se acuerdan diversas alteraciones en los nombramientos, en comisión, de la Escala, a extinguir, de Tánger.

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias registradas en la Escala a extinguir de Tánger, de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional, durante el período de tiempo comprendido entre primero de marzo al tres de abril último, y de conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959, que regula los nombramientos en comisión,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Primero.—Los nombramientos en comisión, con los efectos económicos administrativos que, asimismo, se señalan, de los funcionarios de la Escala a extinguir de Tánger, procedentes de la antigua Administración Internacional, que a continuación se expresan, para desempeñar las categorías y clases que se indican:

a) Con efectos económico-administrativos de primero de marzo del corriente año:

A clase IV

Don Antonio Rodríguez García.

A clase VI

Don Pedro Cuesta García.

b) Con efectos económico-administrativos de cuatro de los corrientes:

A clase V

Don Pedro Cuesta García.

Segundo.—Dar por extinguidos los nombramientos en comisión y las retribuciones conferidas, con efectos económico-administrativos de primero de marzo último, de los funcionarios de la Escala a extinguir de Tánger, procedentes de la antigua Administración Internacional, que a continuación se indican, los cuales se reintegran a las categorías y clases que, asimismo, se señala, y que les corresponden en propiedad:

A clase V

Don José Antonio Tocornal Valverde.

A clase VII

Don Pedro Cuesta García.

Lo digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.
Madrid, 12 de abril de 1961.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.—
Sres. ...

ORDEN de 12 de abril de 1961 por la que consolidan su situación de «En Servicios Civiles» los Jefes y Oficiales que se relacionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles» en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 20 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 179), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista de mayo próximo, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por esta Presidencia «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de primero de enero de 1962, según disponen la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Presidencia del Gobierno

Coronel de Artillería don Ricardo Taboada Ferrer.—La Coruña.

Teniente Coronel de Artillería don José Alvarez Lasarte.—Valencia.

Teniente Coronel de Ingenieros don José Oyamburu Salguí, Navarra.

Comandante de Infantería don Julio Sáenz de Magarola.—Valladolid.

Comandante de Intendencia don Eusebio Sánchez Botés.—Logroño.

Teniente Coronel de Artillería don Mariano Toledano Jiménez-Castellano.—Cádiz.

Comandante de Intendencia don Carlos Reynolds de Miguel.—Badajoz.

Comandante de Infantería don Teodomiro de las Heras Mansó, Burgos.

Comandante de Artillería don Julio Villalobos Torres.—Las Palmas.

Comandante de Ingenieros don Antonio Balle Pérez.—Palma de Mallorca.

Comandante de Infantería don Manuel Rodríguez Romero.—Guadix.

Comandante de Infantería don José Valpuesta Alvarez.—Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Infantería don Guillermo García Cabral.—Jerez de la Frontera.

Comandante de Artillería don Angel Urralde Casero.—Badalona.

Comandante de Artillería don Manuel Lobo Arribas.—Elda.

Comandante de Infantería don Bartolomé Quetglas Llinas.—Manacor.